

Economíahoy.mx

Mayores subsidios a la gasolina golpean recaudación de estados y municipios: Moody's

El aumento de los estímulos fiscales al Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) resultará negativo en términos crediticios para los estados y municipios de México porque limitará el crecimiento de las participaciones, que se componen de varios impuestos federales que incluyen el IEPS a la gasolina y son una de las principales fuentes de ingresos de los gobiernos regionales y locales del país, advirtió Moody's.

A través de un reporte la calificadora indicó que durante los primeros cinco meses del año los ingresos del IEPS a gasolinas que se distribuyeron a los estados a través de las participaciones tuvieron una caída de alrededor del 8% en comparación con el mismo período del año anterior. Como resultado, los ingresos del IEPS disminuyeron a 3.7% de los ingresos totales en el Fondo General de Participaciones durante el período, con respecto a 4.2% del año anterior.

El 29 de junio la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció que los estímulos fiscales al IEPS a la gasolina aumentarán 43% en 2018 como parte de la política del gobierno de suavizar los incrementos del precio de los combustibles, por lo que en su reporte presupuestario de mitad de año indicó que el estímulo al IEPS para la venta de combustibles y diésel en 2018 se incrementará a 107,800 millones de pesos en respuesta al aumento de los precios del crudo a nivel global y a la depreciación del peso mexicano, que elevó el precio de los combustibles importados.

"La existencia de subsidios en 2018 es negativa para los ingresos de los gobiernos regionales y locales porque indica que el gobierno federal continúa demorando la total liberalización de los precios de la gasolina, lo que brindaría un flujo de ingresos para los estados y municipios. Se preveía que los precios de la gasolina serían completamente liberalizados este año", destacó la calificadora.

El IEPS representa una cuota fija sobre cada litro vendido, pero se siguen otorgando los estímulos fiscales, por lo que el flujo de ingresos seguirá siendo volátil en el Fondo General de Participaciones. Con la extensión de los estímulos fiscales al IEPS en 2018, el beneficio para los RLG se verá reducido.

Moody's detalló que los ingresos totales en el Fondo General de Participaciones crecieron solo el 4% en el período que va de enero a mayo, un crecimiento mucho menor que el incremento del 11% observado en 2017. Las participaciones representan alrededor de un tercio de los ingresos totales en promedio de los estados mexicanos, y un menor crecimiento influirá sobre los resultados financieros y posiblemente incrementará las presiones de liquidez en el sector.

"Estimamos que las necesidades de financiamiento de los estados mexicanos aumentarán ligeramente en 2018, lo que provocará déficits financieros moderados equivalentes a -1.5% de los ingresos totales. Por otra parte, la liquidez sigue siendo uno de los desafíos crediticios principales. En este nivel, los estados y municipios dependen cada vez más de créditos de corto plazo para cubrir déficits de liquidez", advirtió.

Como parte de las advertencias, la firma explicó que un menor crecimiento de los ingresos también puede influir en los niveles de cobertura de servicio de la deuda para los créditos respaldados de los gobiernos regionales y locales, el 98% de los cuales están respaldados con participaciones. El fuerte crecimiento de las participaciones en 2017 significó que los índices de cobertura del servicio de deuda permanecieran altos.